

La Asamblea General del Consejo Superior de Letrados y Abogados de Comunidades Autónomas ha aprobado, en su reunión de 27 de noviembre de 2023, por mayoría de sus miembros, emitir el siguiente **COMUNICADO**:

*El Consejo Superior de Letrados y Abogados de Comunidades Autónomas, por la mayoría de su Asamblea General, en relación con el momento actual, de cuestionamiento de determinados principios esenciales de nuestro Estado de Derecho, MANIFIESTA:*

*Que mostramos nuestro compromiso firme con los principios rectores de nuestro Estado social y democrático de Derecho, tales como la lealtad institucional y el principio de solidaridad entre las Comunidades Autónomas que componen el Estado Español, así como la separación de poderes y la independencia judicial, rechazando cualquier tipo de injerencia en el ejercicio de la función jurisdiccional.*